



ACTA SESIÓN

21 de octubre de 2024

LUGAR: Consejo CTCI, Miraflores 178, piso 19, Santiago.

HORARIO: 13:00 a 17:00 horas

MODALIDAD: Híbrida (presencial y online)

PARTICIPANTES:

PRESENCIAL:

1. Nicolás Burr García de la Huerta, Consejero.
2. Loreto Bravo Celedón, Consejera.
3. Pablo Catalán Martínez, Consejero.
4. Cecilia Demergasso Semenzato, Consejera.
5. Carlos Olavarría Barrera, Consejero.
6. Valentina Quiroga Canahuate, Consejera.
7. Klaus Schmidt-Hebbel Dunker, Consejero.
8. Silvia Díaz Acosta, Presidenta del Consejo CTCI.
9. Katherine Villarroel Gatica, Directora Ejecutiva del Consejo CTCI.

ONLINE:

1. Andrés Antivil Álvarez, Consejero.
2. Isabel Behncke Izquierdo, Consejera.
3. Claudio Seebach Speiser, Consejero.
4. Jorge Katz, Consejero.
5. Antonio Lara Aguilar, Consejero.
6. Flavia Morello Repetto, Consejera.

SE EXCUSAN:

1. Aisén Etcheverry Escudero, Ministra de CTCI.
2. María Luisa Méndez Lareya, Consejera.



TABLA:

1. Aprobación del acta de la sesión del 30 de septiembre.
2. Presentación consejero: Nicolás Burr.
3. Discusión en torno a la construcción de la Estrategia Nacional de CTCI 2026:
4. Otras Actividades.

SÍNTESIS:

Antes de dar inicio a la sesión el consejero Klaus Schmidt-Hebbel solicitó a la presidenta un espacio para proceder a leer su carta de renuncia al Consejo, donde aclaró que sus motivos eran personales y no tenían relación con el quehacer del Consejo, al que reconocía su valiosa labor. Los consejeros lamentaron su renuncia, expresando su agradecimiento y el valor de la diversidad que aportaba a la discusión.

Luego de esto, se dió inicio a la sesión con la aprobación del acta de la sesión anterior.

El consejero Nicolás Burr realizó su presentación, compartiendo su amplia trayectoria profesional en diversos sectores de la industria, tanto a nivel nacional como internacional. Su presentación destacó la importancia de la innovación y la colaboración público-privada para impulsar la industrialización y el desarrollo económico de Chile, así como la necesidad de adaptarse a los desafíos del futuro.

A continuación, se dio inicio a la discusión sobre la construcción de la Estrategia Nacional de CTCI 2026, principal tarea del Consejo para dar marco al desarrollo de la ciencia, la tecnología, el conocimiento y la innovación en el país. Se presentó la lógica de construcción de la estrategia, dando cuenta del mandato legal y la definición mínima de contenidos que allí se establece. Se presentó una propuesta de estructura, teniendo como antecedente la estructura tipo de las estrategias anteriores del Consejo.

Se establecieron como definiciones de base a concordar:

- Horizontes de tiempo: considerando uno de corto plazo definido al 2030 debido a los 4 años de período de gobierno en que esta estrategia debe impactar; y un largo plazo definido al 2050, considerando 25 años más desde su discusión y elaboración, alineando además los horizontes de tiempo establecidos en los trabajos del área de Anticipación del Consejo CTCI.
- Focos que ayuden a la direccionalidad de la toma de decisiones.
- Profundización en el marco propio de la evolución del Consejo.
- Estar basada en los reportes y análisis generados en las áreas permanentes de trabajo del Consejo.
- Ser consistente con el entendimiento de que la CTCI se juega en el quehacer transversal del Estado (no solo en el Ministerio de CTCI).

Finalmente, se mostró cómo los reportes de futuro e implicancias, y los resultados del proceso participativo "Chile mira su CTCI" nutren la construcción de la Estrategia, y se presentó una propuesta de estructura para la estrategia, basada en un propósito central, objetivos estratégicos, catalizadores y áreas de política CTCI. Las definiciones estratégicas se inspiran en la Estrategia 2022, considerando como propósito una CTCI para el bienestar y el desarrollo sostenible, con objetivos estratégicos orientados a la conservación de la biodiversidad y ecosistemas, cohesión social e inclusión, el crecimiento sostenible y la resiliencia.

Luego, se abrió la discusión, la que se centró en la visión y los propósitos de la estrategia.

Se planteó la necesidad de profundizar en la definición de bienestar y su medición, considerando sus dimensiones económica, social y ambiental.

También se discutió la importancia de incorporar la productividad con mayor énfasis en el objetivo estratégico de crecimiento sostenible, y de agregar la noción de "soberanía productiva".

Respecto del objetivo 1 se sugirió la posibilidad de utilizar una terminología más amplia en el Objetivo 1, reemplazando la noción de biodiversidad y biosfera por "diversidad biocultural" o "conservación de la vida", e incorporar en este objetivo la noción de integración de conocimientos, la consideración de la dinámica de los fenómenos, y la gran diversidad de ecosistemas que tiene el país, así como los impactos que la actividad humana produce en ellos.

Se propuso identificar en conjunto el aporte diferencial de esta estrategia, respecto de las anteriores, entendiendo que se trata de una profundización de su enfoque. Se planteó que esta buscará además de profundizar en tópicos complementarios a su predecesora, entregar mayor claridad respecto de las acciones que deben derivar de la política.

Se señaló la importancia de reconocer la heterogeneidad estructural de la sociedad chilena, y la dinámica de los procesos de cambio. También planteó la necesidad de explicitar la inserción competitiva de Chile en los mercados mundiales en los próximos 20 o 30 años, y de vincular el crecimiento sostenible con la tasa de inversión y el financiamiento de bienes públicos.

Se propuso replantear el objetivo estratégico de resiliencia, considerándolo más bien un objetivo de acción relacionado con la movilización de conocimientos y capacidades, y la cohesión social como elementos centrales del desarrollo sostenible, y de reconocer la heterogeneidad estructural de Chile y la dinámica de los procesos de cambio. Se planteó la interrogante de cómo relevar la contribución de la CTCI a la solución de problemáticas nacionales, y de cómo articular la investigación científica con las necesidades del sector productivo.



Se planteó la necesidad de profundizar en la relación entre el propósito y los objetivos estratégicos de la estrategia, discutiendo cómo se medirá el bienestar en sus diferentes dimensiones (económica, social y ambiental).

Se planteó la necesidad de incorporar en la estrategia una discusión sobre los escenarios de futuro para Chile al 2030 y 2050, considerando las tendencias globales y las particularidades del país. Esta reflexión permitiría diseñar una estrategia más robusta y preparada para enfrentar los desafíos del futuro.

Se acordó realizar una sesión extraordinaria de un día completo para profundizar en la discusión sobre la Estrategia Nacional CTCI 2026, incorporando el análisis de escenarios de futuro al 2030 y 2050, los reportes de futuro e implicancias, y una propuesta revisada de estructura y objetivos estratégicos.

Se sugirió la idea de trabajar en base a una integración de la visión individual del escenario de futuro para Chile al 2050 en materia de CTCI.

La presidenta agradeció la participación de los consejeros y destacó la importancia de las discusiones para la construcción de una Estrategia Nacional CTCI 2026, dando por concluida la sesión.